

# “El camino del sol bajo el agua de verano” (Bashô)... ¿O sobre ella? Procesos narrativos en la conformación de la unión del Japón antiguo en Kojiki

Roberto Jesús Sayar\*  
Universidad de Buenos Aires

Fecha de recepción: 1-08-2019 | Fecha de aceptación: 27-09-2019

**Resumen:** El proceso de la “unión nacional” de las islas del Japón fue, desde el amanecer de los tiempos, largo y accidentado. Finalmente, al alcanzarse dicha agrupación, alrededor del siglo VI d. C., la corte imperial ordenó la compilación de los innumerables relatos mitológicos ancestrales en un único texto. En el proceso, se cuidó que la notoriedad le fuera otorgada a las obras cuyos protagonistas estuvieran más directamente ligados con la casa reinante. Así, las historias tutelares de los restantes clanes se sometieron a la preeminencia de los dioses solares, patronos y ancestros del propio emperador. En este trabajo, nuestro propósito será analizar los procedimientos por los cuales todos los relatos se amalgaman. Detectaremos el peso específico de las lógicas de parentesco implicadas en dicho conjunto de historias. Creemos que es mediante tales esquemas que la preeminencia de los dioses celestes se justifica de una manera indiscutible a los ojos de la dinastía go-

\* **Roberto Jesús Sayar** es Licenciado y Profesor Normal y Superior en Letras (con orientación en Letras Clásicas) de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Buenos Aires; Diplomado Universitario en Asuntos Docentes por la Universidad de Morón y actualmente se encuentra cursando el segundo año de la Maestría en Literaturas Comparadas de la Universidad Nacional de La Plata. Ha publicado varios capítulos de libros, una traducción y diez artículos sobre temas de su especialidad, que giran, por un lado, en torno al eje de la exégesis bíblica en la serie de textos de los Macabeos y, por el otro, en las relaciones que pueden rastrearse entre la cultura clásica y los textos literarios nipones. Su último artículo publicado se titula: “Mi valentía es tu fuerza. Consideraciones terminológicas en *IV Macabeos*”. *Stylos* 26, 2017. pp. 235-246. Miembro del “Grupo Japón” de ALADAA Argentina, coordinado por la Dra. Cecilia Onaha (UNLP). Es miembro del Centro de Estudios en Filosofía Patristica y Medieval “Studium” de la UNR, a cargo de la Prof. Dra. Silvana Filippi e integrante del Equipo de Trabajo “Letras Clásicas”, coordinado por la Dra. Analía Sapere (CIDAC-SEUBE-FFyL UBA). Correo electrónico: sayar.roberto@gmail.com

bernante. Dicha argumentación aglutinaría a todos los habitantes del archipiélago bajo una “gran familia nacional”, cuya cabeza sería el soberano. De ese modo, se consolidaría la estructura gubernamental bajo un poder central fuerte, sin negarle por ello a los grupos locales su cuota de poder.

**Palabras clave:** Lógicas parentales; *Kojiki*; ficcionalización; sincretismo.

*Abstract: The process of the “national union” of the islands of Japan has been long and uneven. Around the 6th century AD. C., the imperial court ordered the compilation of the innumerable ancestral mythological stories in a single text. In the process, care was taken to ensure that notoriety was given to works whose protagonists were most directly linked to the ruling house. Thus, the tutelary histories of the remaining clans submitted to the preeminence of the solar gods, patrons and ancestors of the Emperor himself. It will be our purpose in this paper to analyze the procedures by which all the stories are amalgamated.*

**Keywords:** Parental logics; *Kojiki*; fictionalization; syncretism.

*Una comunidad... una legión de príncipes mentirosos...*

“Presentación”, Agarrate Catalina (2012)

私の友達, エルナンさんへ

Como nos ha enseñado frecuentemente la historia, largos y complejos han sido los procesos de unión nacional de pueblos históricamente fragmentados que buscan federarse en una unidad mayor. El caso de Japón, además de no constituir una excepción a la regla, visto desde cierta perspectiva, se convierte en algo particularmente paradigmático. No solo por la rápida conquista militar que implicó la unificación del archipiélago, sino por la ingente producción literaria que se produjo para legitimar tal ligazón. Dos de los más importantes tratados de este período –nos referimos a una época cercana al siglo VI de nuestra era– son los llamados *Kojiki* (古事記 [*Crónicas de antiguos hechos*]) y *Nihon shoki* (日本書記 [*Historias de Japón*]). En ambos se realiza un recuento de los relatos tradicionales de la mitología y la religión japonesas con diferentes focalizaciones, según la cultura dominante en los ámbitos que los

produjeron<sup>1</sup>. En el caso del primero, hablamos de un texto que se constituyó a lo largo del tamiz de las edades como el primer documento escrito de Japón y que, en opinión de algunos estudiosos, es el “recuento coherente del origen de un pueblo” (Rubio y Moratalla, 2008, p. 15). Ante tal afirmación, es necesario acercarse con mayor detalle al texto, puesto que parece un tanto utópico que una obra de tal magnitud se dedique solamente a narrar el origen y devenir histórico “coherente” –que entendemos “objetivo”– de un pueblo. Por este motivo, creemos que la coherencia del relato estaría dada más bien por su estructura interna antes que por su vinculación con hechos reales, eventualmente mitologizados. Siguiendo este razonamiento, es necesario recordar que la colección que conforman ambos textos fue evidentemente cribada y ordenada de un modo afín a las políticas de los soberanos que las mandaron compilar. La ordenación, de ese modo, tendría un doble objetivo: (a) que no se pierdan los relatos tradicionales transmitidos por los *kataribe*<sup>2</sup> y (b) que tal labor de preservación sea funcional a la unión nacional recientemente conseguida. Con esta hipótesis de trabajo, entonces, intentaremos detectar el peso específico de las lógicas de parentesco implicadas en dicho conjunto de relatos. Creemos que es mediante tales esquemas que la preeminencia de los dioses celestes se justifica de una manera indiscutible a los ojos de la dinastía gobernante. Dicha argumentación aglutinaría a todos los habitantes del archipiélago bajo una “gran familia nacional”, cuya cabeza sería el soberano. De ese modo se consolidaría la estructura gubernamental bajo un poder central fuerte, sin negarle por ello a los grupos locales su cuota de poder.

Como adelantamos, en el momento de composición del texto, el territorio que hoy en día conforma la unidad política “Japón” estaba dividido en “más de cien unidades tribales dispersas (*kuni*)<sup>3</sup> por el archipiélago” (Rubio

<sup>1</sup> El *Nihongi* es también una compilación de hechos pretéritos que retoman y en algunos casos profundizan los mitos narrados en *Kojiki*. Una de las grandes diferencias entre este y el texto que nos ocupa es que el *Nihon shoki* está escrito en prosa clásica china (como lo estaban todos los documentos oficiales del archipiélago en la época) con numerosas notas que aclaran cómo las palabras deben ser pronunciadas en japonés (Seeley, 1991, pp. 48-9). Estas variables lingüísticas serían las que en época moderna alejaron a la obra de la consideración popular en favor de *Kojiki* (cf. Isomae, 2005, p. 16).

<sup>2</sup> Los *kataribe* fueron de aquellos grupos ocupacionales o “gremios” de carácter hereditario que estaban obligados a prestar servicio en la corte, los que estaban encargados, precisamente, de transmitir y preservar en la memoria de sus miembros los sucesos y leyendas antiguas (Rubio y Moratalla, 2008, p. 24).

<sup>3</sup> Cf. con el significado actual de la palabra *kuni* que puede referirse tanto al “país” en un

y Moratalla, 2008, p. 20). Esta situación no se vio modificada a lo largo del siglo III d.C. cuando se sabe que esas entidades se habían reducido a cuarenta, con una estructura típica de clan. Es posible que, alrededor de estas épocas, algunos de estos *uji* (es decir, clanes) hayan tenido contacto con las civilizaciones continentales –tanto chinas como coreanas<sup>4</sup>, lo que les permitió acceder a tecnología militar avanzada, como el uso de las armas de hierro o el empleo estratégico de la caballería. Alrededor del año 400 d. C. hay testimonios de que una familia dirigente venía ejerciendo su control sobre algunos de los clanes de la región central de Japón, en lo que hoy es la zona que media entre Osaka y Nara. Estos *uji* estaban formados por familias que compartían un lazo de consanguinidad más o menos lejano, que se reforzaba por los lazos espirituales establecidos entre ellos y –sobre todo, visto el simbolismo que adquirirá con los años– por el uso de un apellido común. Sus jefes compartían algo de poder con el soberano, pero al mismo tiempo estaban sometidos a él por las mismas fuerzas que mantenían la cohesión dentro del propio *uji*. Es peculiar del clan japonés la transmisión no necesariamente patrilineal ni exogámica de los atributos que le son propios (Rubio y Moratalla, 2008, p. 23). Ahora bien, la fusión de clanes debió de traer aparejada una absorción de los más débiles por los más fuertes, puesto que con ello se generó la obligación de pagar tributos<sup>5</sup>. Así, el ordenamiento social se irá pareciendo aún más al proveniente del continente, que cifraba su éxito en las enseñanzas confucianas. Mediante la promoción de la lealtad al soberano y el respeto a los mayores, se cimentará poco a poco la lógica que guiará la asociación entre clanes en el plano ficcional. Así como la literatura del continente –de la que el *Nihon Shoki* está particularmente embebido– promovía una tendencia analítica con centro en los diversos emperadores puesto que estos representaban la cúspide de la pirámide social<sup>6</sup>, del mismo modo los primeros tratados insulares la retomarán a su manera para

sentido moderno de “estado nación” como a la “patria chica” de cada uno de sus habitantes (*Diccionario Japonés Español*, s. v.).

<sup>4</sup> Sobre todo por su estructura interna, de probable origen peninsular. Ver para ello la introducción de Rubio y Moratalla (2008, p. 23) y Schirokauer (2012, p. 136).

<sup>5</sup> Kondo (1999, p. 37).

<sup>6</sup> Shirokauer (2012, p. 141). Ver además la “Introducción” al *Kojiki* de Rubio y Moratalla (2008) que, aunque evidentemente más sucinta que el trabajo de Shirokauer y Kondo, contiene valiosos datos históricos que aquellos dan por conocidos y los autores de esta edición de *Kojiki*, por no dirigirse a un público especializado, no.

retrotraer a los más augustos orígenes a sus propios antepasados. El puente que fue para el Japón de estos años la mediación de la cultura coreana entre la china y la propia se verá especificado en un abanico amplio de conceptos plenamente taoístas (asimilados al budismo) que el *shinto* hizo propios<sup>7</sup>. No sin antes darles, claro está, un aspecto “nacional” para demostrar que las islas –y no el continente– eran el centro del universo conocido.

Precisamente por eso, al momento de trasladar las historias y testimonios pretéritos de boca de los *kataribe* al papel, los miembros de la corte de Yamato se vieron en la obligación de adaptar el alfabeto chino a las propias necesidades. En paralelo a esa transformación, la forma escrita que luego se convertiría en el *Kojiki* estará pregnada de “historias para establecer las bases del orden jerárquico de los grupos nobles” (Shirokauer, 2012, p. 155). Por esto mismo es válido recordar que este texto fue pensado como una “crónica” (記 *ki* o *shizuru*) ordenada y “correcta” de los sucesos del pasado. Dice el compilador, Oo no Yasumaro, que este trabajo se originó en una investigación hecha por el emperador Tenmu (672-686), quien descubrió con sorpresa que le habían llegado a sus oídos “noticias de que las crónicas y memorias imperiales<sup>8</sup> se apartan de la verdad, habiéndose añadido muchas historias contrarias a lo real” (*Kojiki*<sup>9</sup>, p. 47). Por lo tanto, agrega el soberano:

Si esto es así, será necesario enmendar sus errores de inmediato para que no desaparezca en pocos años la verdad sobre el pasado. Las crónicas y memorias imperiales nos han mostrado los comienzos de nuestra nación y han formado los fundamentos del gobierno. Es nuestra voluntad escudriñar esas crónicas y memorias, expurgarlas de errores y desviaciones de la verdad y escribirlas de nuevo. Así, habiendo eliminado lo falso y conservado lo verdadero, las legaremos a la posteridad para que las generaciones futuras conozcan la realidad de los hechos (*Kojiki*, p. 47).

<sup>7</sup> Como por ejemplo las parejas de dioses primigenios Taka-mi-musubi y Kami musubi o incluso Izanagi e Izanami. Para los dos primeros, ver Naumann (1999, p. 35) y Rubio y Moratalla (2008, p. 53).

<sup>8</sup> Los editores de *Kojiki* aclaran en nota *ad loc* que “por ‘crónicas imperiales’ se entiende comúnmente la obra *Teiki*, un documento hoy perdido que se cree que contenía información sobre listas genealógicas, tumbas y palacios imperiales de las épocas más remotas de Japón. Por ‘memorias’ se entiende el *Honji*, una colección de documentos, igualmente perdida, que recogía los mitos, leyendas y canciones de la Antigüedad” (Rubio y Moratalla [2008, p. 47]).

<sup>9</sup> Las traducciones son las de Rubio y Moratalla (2008), salvo indicación en contrario.

El trabajo realizado en torno a estas historias tradicionales resaltarán la sabia mano del “rapsoda”, quien supo realizar una selección adecuada a los propósitos imperiales. El trabajo del compilador del texto se resumió, únicamente, en presentar tales narraciones “debidamente escritas” dada la inmensa confusión que podía generar el traspaso de la prosa o el verso popular a una expresión en escritura china. De este modo, el trabajo que tendrá el mayor peso específico a la hora de entender el plan narrativo que pudieron tener en mente ambos emperadores será la ordenación y selección hecha por Hieda no Are, dados los esquemas previos que trae a colación y que son, entendemos, claramente funcionales al plan político-social sostenido, desde el palacio, para justificar su posición de mando.

Con esto hacemos referencia a que, si se busca trabajar otorgando cierta lógica interna a un corpus de textos predeterminado mediante parámetros que se pretenden históricos, no hay que olvidar que, como toda obra de este género, el producto resultante no dejará de ser un trabajo literario, con mayor o menor viso de verdad. La principal razón para pensar esto es que el compilador o historiador trabaja con variadas herramientas pertenecientes al campo de la escritura y la creación poética<sup>10</sup>. Es decir, que el tratado histórico tiene toda la potestad para ser leído como un trabajo ficcional (Harsaw, 1997, p. 140) puesto que conformaría un campo de referencia interno que lo haría cohesivo en sí mismo, al punto de poder explicar las posibles inconsecuencias de las que adolezca. Sobre todo si recordamos que “las ficciones literarias incorporan una verdad identificable y la someten a una remodelación imprevisible”<sup>11</sup>. Es decir, es la tarea de quien recopila los hechos del pasado encontrar una verdad que no solo sea reconocible, sino, ante todo, pueda ser verificada para poder adecuar a ella los contenidos ficcionales que –como obra literaria que se está construyendo– girarán en torno a esos hechos de cuya certeza no pueden albergarse dudas. Así pues, el producto final resultará una “ficción verbal cuyos contenidos son tanto inventados como encontrados” (White 2003, p. 109). De todos modos, si el grado de verificabilidad de los hechos narrados crece, es más posible que sus receptores/lec-

<sup>10</sup> Este hecho fue puesto en relieve por Hayden White en numerosos trabajos (entre otros, 1973, 2003).

<sup>11</sup> Iser (1997, p. 44) que retoma en parte las interesantes teorías de Goodman (1990) en cuanto a lo que se refiere a construir mundos para cada una de las realidades en las que estamos sumidos.

tores lo consideren parte del devenir del tiempo y, por ende, de la realidad. Si los lugares evocados, las épocas, las situaciones en general son reales, o lo han sido en algún momento del que el lector tiene noticia, el anclaje en la realidad se asegura a pesar del rasgo ficcional que implica la retracción a los orígenes del mundo todo. Además, no hay que perder de vista que este trasfondo de autenticidad no quita que, efectivamente, se haya utilizado una cantidad innumerable de “esquemas míticos arquetípicos”<sup>12</sup> que cohesionarían a la obra dentro de unas lógicas conocidas de antemano por el receptor. Insertando un relato nuevo en una estructura intrínseca a quien la oye, se puede llegar pronto al punto central de ese texto, entretejiendo todo lo que sea nuevo dentro de esa urdimbre previa.

Así, lo que podrá verse dentro del orden propuesto por *Kojiki* será una reinterpretación de las estructuras parentales dominantes en el ámbito cultural chino trasladadas a la esfera de acción de los soberanos insulares. Esto podría interpretarse de esta manera dado el hecho de la equivalente importancia de la estructura de clan en las civilizaciones tempranas de ambas geografías. Así como “cada uno de los clanes [de China] estaba altamente estratificado en función de líneas de sangre” (Chang, 2009, p. 26), lo mismo acontecerá con los del archipiélago que también buscarán remontar su ascendencia a un antepasado, legendario o divino, que justifique su posición de poder en la arena política del incipiente Estado central, que en Japón tomará forma en la corte imperial de Yamato. De idéntica manera, los soberanos buscarán legitimarse como los más encumbrados de entre estos antepasados, tejiendo a su alrededor una red parental sumamente densa, con el fin de abarcar a todos estos clanes menores, que quedarían englobados dentro de la esfera de poder (Isomae, 2000, p. 27). De todos modos, la distancia y la diferencia quedarán establecidas desde este mismo momento, pues será el mito mismo quien establezca la superioridad de los descendientes de Amaterasu<sup>13</sup> por sobre los de sus augustos hermanos. Y esto no solo por haber nacido

<sup>12</sup> Este es un requisito indispensable, según White (2003, p. 111), para identificar por qué un relato es lo que es y de qué manera puede ser comprendido.

<sup>13</sup> Ver *Kojiki*, 2008, p. 67. Como acertadamente hacen notar Rubio y Moratalla (2008, p. 67 y nota *ad loc.*), dentro de los tres grandes dioses, Amaterasu es la única que en su nombre reivindica su condición de diosa. Efectivamente, ella es *kami* y no *mikoto* como sus hermanos. Es notable que ni el *Diccionario Japonés Español* ni el *Diccionario de bolsillo Japonés-Español* lo listen entre sus entradas siendo un vocablo tan importante dentro de la tradición religiosa del *shinto* (cf. Scheid, 2002).

primera desde el rostro de su padre<sup>14</sup> ni por haber recibido por esto mismo el gobierno del Altiplano del Cielo (*Kojiki*, 2008, p. 68), sino porque esto último implica el gobierno de la tierra<sup>15</sup>. Al mismo tiempo, conlleva además la sumisión de todos los dioses que anteriormente hayan poblado las islas, aunque sean parientes del monarca.

En lo previamente expuesto se aplicaría con insistencia el concepto de “la tiranía de lo necesario”, que no hace otra cosa que potenciar las situaciones sociales precisas para que el orden no se resienta sin tener en cuenta la libertad individual de los súbditos, pues gracias al manejo de las penas y los suplicios el Estado logra que sus hombres hagan lo que detestan e incluso lo que temen (Levi, 1991, p. 88). En el orden mítico, los hermanos mayores o los padres tienen la misión de disciplinar, incluso con la violencia, a quienes están a su cargo. Valgan como ejemplos la expulsión de Susano-wo del Altiplano del Cielo (*Kojiki*, 2008, pp. 76-77) o incluso el momento en que su hermana creyó que este se dirigía hacia ella con intenciones hostiles, por lo que lo esperó armada y lista para la batalla (*Kojiki*, 2008, p. 70). En ambos casos, si tenemos en cuenta lo planteado por la diégesis, Susano-wo dista de ser alguien cuyos ejemplos sean dignos de una deidad con su potencia. Suena descabellado que quien fuera capaz de aniquilar a la serpiente Orochi (*Kojiki*, 2008, pp. 78-79) haya comenzado su andar por la vida llorando por la necesidad de ver a una madre que no guarda ningún lazo de parentesco con él. Esta escena, como muchas otras, busca recordar que los clanes que tomaron como patrón a tal deidad no pertenecían originalmente al ámbito insular, sino que, como su dios tutelar, provinieron en algún momento del continente (Antoni, 2005, p. 7<sup>16</sup>).

<sup>14</sup> Aquí se abre una fructífera comparación con la figura de Atenea, que hemos analizado brevemente basándonos en su presunta masculinidad dentro de una sociedad eminentemente patriarcal (en Sayar, 2011).

<sup>15</sup> Tal como afirma Isomae (2000, p. 27), es por ello que a Ninigi, el nieto de Amaterasu, se le otorga la administración del Cielo y el mundo visible, mientras que a Oo-kuni-nushi, descendiente de Susano-wo (cf. Rubio & Moratalla [2008, p. 81 y nota *ad loc.*]), el del mundo invisible.

<sup>16</sup> No obstante el convencimiento de los investigadores acerca de que los dioses de Izumo hayan provenido de Silla o de algún otro lugar de la península coreana (hipótesis a la que adhieren Rubio y Moratalla [2008, p. 69 y nota *ad loc.*], hay que destacar que para investigadores como Matsumae (1978, p. 10), el culto al sol es también oriundo de la península coreana. Así entonces, la homogeneidad étnica (Antoni, 2010, p. 7) pretendida por la corte de Yamato para todos los habitantes de las islas haciéndolos descendientes de un mismo dios se vería retrotraída hacia los cultos provenientes del continente por ambas partes dado

De esa manera, tomando las voluntades celestiales como las propias (Isomae, 2000, p. 19) es lógico que Amaterasu se yerga como la diosa encargada de ordenar a todos los demás seres sobrenaturales de modo que se adecúen a su lógica que, por lo demás, es la propia de un padre para con sus hijos. La figura que detenta el poder, así, se trasladará del dios al soberano, en línea directa, de la misma manera que la titularidad de un clan se transmite ininterrumpidamente hacia los descendientes masculinos de una misma rama tribal. Por lo tanto, no resulta difícil pensar que el soberano, en su papel de “gran chamán”, pudo aprovechar esta situación para “predecir” sucesos que lo favorecieran o apoyaran su visión de los hechos a realizar (cf. Wiesheu, 2010, p. 146 y nota *ad loc.*); sobre todo si tenemos en cuenta el papel predominante del culto a los ancestros –tanto predinásticos como dinásticos– a quienes se invocaba con particular intensidad en los actos adivinatorios y a quienes se les dedicaban ofrendas en santuarios fijos. Actos que apuntalarían todavía más el ascendiente del soberano frente a toda la sociedad: los espíritus de sus antepasados son los que le comunican los pasos a seguir a él y solo a él, dado que es el que personifica las fuerzas que animan al universo en tanto posea el título de Hijo del Cielo<sup>17</sup>.

Esta titulación, además de otorgarle un vínculo directo con todos sus ascendientes, celestiales o no, es la que hace del soberano un depositario privilegiado de las historias concernientes a los hechos pasados. Y tal tesoro era compartido solamente por la corte y los funcionarios de cierto nivel enlazados con la casa imperial. Es decir, que el bagaje mítico al que podemos acceder conformaba una suerte de ortodoxia confirmada por la corte misma<sup>18</sup>. Eso explica aún más profundamente la primacía de la casa de Ninigi por sobre los demás dioses, puesto que nadie más que sus vástagos directos han tenido acceso a los pormenores de la transmisión de la dignidad real. Por ello, como justificación última e incuestionable para sus autores, Amaterasu no duda en proclamar como hijos suyos a los seres que nacen del aliento de su hermano Susano-wo y de sus propias augustas pertenencias:

el vínculo que ambos tienen con las mitologías sino-coreanas (y estas con las de Eurasia en general [Antoni, 2010, p. 6]).

<sup>17</sup> En tal sentido es útil traer a colación una afirmación de Jullien (2008, p. 31) que dice que “el despliegue operado por el Sabio [*i.e.* el soberano] de las figuraciones y representaciones que se le presentan permite el advenimiento de las figuraciones del mundo que más se atengan a él [es decir, a lo que más le convenga].”

<sup>18</sup> Ver para este punto la postura de Isomae (2000, p. 26).

Por su parte, Susano-wo tomó la larga cinta de cuentas de jade con que estaba atado el moño izquierdo de Amaterasu. La enjuagó en las aguas del manantial Manai hasta hacer tintinear las cuentas de sus pulseras. Luego las masticó hasta hacerlas añicos y sopló. Del vapor de su aliento nació [el dios] Masa-katsu-a-katsu-kachi-haya-hi-ame-no-oshi-ho-mimi-no-mikoto (*Kojiki*, 2008, p. 72).

Más allá de que la primacía de este dios esté dada por su primogenitura y por su masculinidad, nada sería si no hubiera nacido desde el lado izquierdo de su madre, así como esta lo hizo a su vez del dios Izanagi (*Kojiki*, 2008, p. 67). La diosa, que advierte este hecho, además de notar que todos los nacidos de sus pertenencias son hombres, no tarda en reclamarlos para sí puesto que “han sido creados a partir de mis pertenencias, por lo tanto no cabe duda de que son mis hijos<sup>19</sup>” (*Kojiki*, 2008, p. 73). La importancia de esta descendencia puede explicarse en un doble plano. Primero, porque –si bien no era nada extraño en la tradición que la soberanía la ostentara una mujer– eso garantizaba que el gobierno del país de Ashihara fuera ocupado por alguien idóneo puesto, que aunaría la dignidad de su madre a la potencia creadora de su abuelo Izanagi<sup>20</sup>. Segundo, y no menos importante, porque de la confusión acerca del nacimiento de los hijos de la pareja nodal de dioses surgirá el linaje imperial único que legitimará, de una manera completa, la sumisión del último de los descendientes de Susano-wo, el dios Oo-kuni-nushi. La generación de hijos, su ordenamiento y sus características son los elementos que justifican la precedencia de una rama familiar por sobre otra y, finalmente, la de una línea de nobleza por sobre otra. En un contexto de legitimación de la soberanía como el que enfrentó en sus días la emperatriz Suiko, tal presentación de los hechos obedece a una lógica de orden y de acuerdos internos que fortalece al poder central por sobre los clanes del interior, y sobre todo los de la poderosa región de Izumo. La interrelación de los clanes alrededor de los dos grandes dioses, entonces, demostrará que

<sup>19</sup> Además, es necesario recordar que muy probablemente Amaterasu haya sido originalmente una deidad masculina, que tomó estatus femenino a raíz de las sacerdotisas que formaban parte de su culto ritual, si seguimos las hipótesis de Matsumae (1978, p. 5). De esta manera puede entenderse, según esta estudiosa, el vínculo especial que esta deidad tiene con Ame no Uzume, diosa eminentemente femenina. La masculinidad como indicador primario del traspaso de las características paternas es estudiada en este contexto, entre muchísimos otros investigadores, por Chang (2009, p. 27).

<sup>20</sup> Ambos considerados parte de la ‘columna vertebral’ de la mitología de Yamato (Rubio & Moratalla [2008, p. 69 y nota *ad loc.*]).

los únicos habilitados para decidir por todas las demás deidades serán efectivamente ellos. El soberano debe procurar “somet[er] a los hombres a su ley” (Levi, p. 107; cursivas nuestras). El mundo se torna una emanación de la figura del soberano y, así, lo interpreta a su conveniencia. Para ello hace promulgar leyes y modos de vida que apuntalan la manera de ver las cosas que él ostenta. De este modo, sus súbditos –el populacho– se ve apegado a este sistema porque es la única manera que tiene de comprender el mundo donde vive, y los verdaderos sabios no pueden hacer nada para combatirlo si aprecian su vida.

En efecto, como hemos hecho notar, “los sabios” estarán coartados por el mismo sistema que puede llegarlos a mantener en una órbita quizás lejana a la del soberano, pero que al mismo tiempo los incluye, puesto que los propios relatos traídos a cuento por los *kataribe* los tienen, si no como protagonistas, como factores de importancia en la economía de la corte real, siendo ellos mismos parte de esta cohorte de “grupos sociales con conocimientos específicos”. El hecho de que las propias *Crónicas* se compongan de una amalgama importante de fuentes también hace necesaria la existencia de un amplio grupo de personas transmisoras o depositarias de aquellas historias. Es precisa esta integración al servicio de la política (cf. Rubio y Moratalla, 2008, p. 35) que simboliza la sumisión de todos los sectores productivos de la incipiente sociedad centralizada del archipiélago al poder superior. Así las cosas, los mismos sabios, que son los artífices primarios de la transmisión de estas historias, se verán sublimados por la persona del soberano, sabio entre los sabios, debido tanto a su contacto privilegiado con los dioses como a su propia humanidad divina. Los letrados de las islas, versados en la prosa china, se incluirán a sí mismos tácitamente en el entramado de las crónicas hasta dotar a la pareja de seres primigenia –y propiamente japonesa<sup>21</sup>– de Izanagi e Izanami de una red de parentesco lo suficientemente notoria como para que estos escribas provenientes del estrato culto sean percibidas como parte necesaria de la corte y, por ende, de la familia imperial. ¿De qué otro modo el saber de los dioses podría decodificarse para ser plasmado en papel?

No hay que olvidar la importancia cabal de los documentos escritos (y de la escritura en general) para la práctica de los rituales chamánico-religiosos

<sup>21</sup> Los propios estudiosos del país, no obstante la afirmación de sesgo tradicionalista, han evitado conscientemente la delimitación entre lo propiamente japonés y lo extranjero para determinar una “religión japonesa nativa” puesto que tal noción se consideraba nacionalista (véase al respecto el trabajo de Isomae, 2005, p. 237).

característicos de la antigua China que –con toda probabilidad– la población nipona adoptó (Wiesheu, 2010, p. 141). Del mismo modo que lo hizo, más tarde, con las doctrinas confucianas y con los *sūtras* budistas que, traducidos, encontraron gran número de adeptos entre el pueblo (Seeley, 1991. pp. 40-41), ayudando a que el Estado se erigiera como unidad centralizadora de los diversos credos y, por lo tanto, los sabios residentes en la corte fueran los que le otorguen, vista la realidad de la miríada de devociones existentes en la que a cada una parecía corresponderle un *kami*, “alguna forma de coherencia dentro de una realidad caótica” (Teeuwen, 2002, p. 233). Solo de este modo podría entenderse tal estructura genealógica como una realidad plausible de ser conceptualizada y eventualmente encarnada en la figura del soberano. Él se convierte en el mediador entre las palabras transmitidas por los sabios y el esquema mítico que tendrá orbitando alrededor de su persona. De ese modo, la corte y sus posibles consejeros se hacen mutuamente necesarios, puesto que en torno a ellos se asentará la estructura religioso-política producto de la flamante unificación. Es decir, hemos visto que, por un lado, las familias influyentes y los clanes con cierto ascendiente sobre grandes extensiones territoriales potencialmente rebeldes acabaron por asimilarse a los dioses del cielo, cuyo destino está signado por la dominación del “País de Ashihara” y sus pobladores. De esa manera, sucederá también, por otro lado, que los monjes pasarán de ser solicitados únicamente en los festivales a tener un templo bajo su cuidado, lo que les implicará una relación profunda con el *kami* de ese templo y, en consecuencia, con la familia con la que ese *kami* esté relacionado (Cf. Teeuwen 2002, p. 248). El entramado social, así, no dejará de lado ninguna de las aristas posibles en las que un clan ampliado pueda desarrollarse. La función política y la sacerdotal del emperador, en tanto Hijo del Cielo, tendrá una lógica interna irrefutable que le permitirá finalmente la organización adecuada de un Estado centralizado.

Las lógicas de parentesco, entonces, cobran inusitada importancia habida cuenta del modo que tendrán de ordenar el mundo a voluntad del nieto del Cielo, dado que este justifica tal título mediante una construcción textual profundamente elaborada. En ella, como se ha visto, no tienen lugar las historias populares, o al menos no las que representan al espectro verdaderamente popular, puesto que el bagaje de historias antiguas y su ordenamiento permanecen en poder de la élite gobernante, quien no duda en cribar tal corpus, reformularlo, fundirlo o desordenarlo según las directrices escogidas por el soberano de turno. Solo de ese modo es posible que, justificándose en

la magia y en su inusual capacidad para interpretar el mundo, entienda a las deidades y las explique del modo en que finalmente lo hace. Cual si fuera un poeta inspirado por las musas, la posesión extática que le hace conocedor del plano divino se resume únicamente en su condición de dios viviente, que lo mantiene permanentemente en un nivel alejado y superior del resto de los hombres. Pero este nivel de separación no lo hace único, puesto que los miembros más encumbrados de los distintos clanes de las islas también deben compartirlo con él, dado que sus ascendencias también se remontan a un antepasado divino. La organización de los vínculos entre los diferentes ámbitos de influencia de los dioses, entonces, se resuelve de modo parental –tanto en dirección vertical como horizontal– puesto que de ese modo no solo se justifican relaciones de poder previamente existentes o conformadas *ad hoc*, sino incluso redes vinculares entre los clanes menores que pueden beneficiarse de ellas al mismo tiempo que aportan su cuota de sumisión al soberano, en forma de leva o impuestos (Mann, 1991). Es decir, entonces, que será preciso recordar tal construcción tanto para entender las formas que adquiere el poder en tan recónditos lugares como, ante todo, para comprender que, al fin y al cabo, con el fin de cohesionar a varias localías fuertes en torno a una figura central que se pretende como tal, no resulta fuera de lugar pensar que incluso para los dioses lo primero seguirá siendo la familia.

### Referencias bibliográficas

- 永田寛定 (1963). *Diccionario de bolsillo Japonés-Español*. Tokio: 大学書林.
- AA. VV. (2000). *Diccionario Japonés-Español*. Tokyo: Hakusuisha.
- Agarrate Catalina (2012). Presentación. [Grabada por Agarrate Catalina].  
En *La comunidad* [CD] Montevideo, Montevideo Music Group.
- Antoni, K. (octubre, 2010). *The Kojiki, politics and the comparative study of Japanese mythology*. Trabajo presentado en 4<sup>th</sup> Conference of the International Association of Comparative Mythology, Harvard University, Massachusetts, Estados Unidos.
- Antoni, K. (2005). Izumo as ‘the other Japan’: Construction vs. Reality. *Japanese Religions*, 30(1 & 2), 1-20.
- Chang, K. C. (2009). El surgimiento de la autoridad política. En *Arte, mito y ritual. El camino a la autoridad política en la China antigua* (pp. 137-163). Buenos Aires: Katz.
- Goodman, N. (1990). *Maneras de hacer mundos*. Madrid: Visor.
- Harshaw, B. (1997). Ficcionalidad y campos de referencia. En Garrido Domínguez, A. (Ed.) *Teorías de la ficción literaria* (pp. 123-158). Madrid: Arco Libros.
- Iser, W. (1997). La ficcionalización: dimensión antropológica de las ficciones literarias. En Garrido Domínguez, A. (Ed.) *Teorías de la ficción literaria* (pp. 43-68). Madrid: Arco Libros.
- Isomae, J. (2000). Reappropriating the Japanese myths. Motoori Norinaga and the creation myths of the *Kojiki* and *Nihon Shoki*. *Japanese Journal of Religious Studies*, 27(1-2), 15-39.
- Isomae, J. (2005). Deconstructing ‘Japanese religion’. A historical survey. *Japanese Journal of Religious Studies*, 32(2), 235-48.
- Jullien, F. (2008). *La urdimbre y la trama. Lo canónico, lo imaginario y el orden del texto en China*. Buenos Aires: Katz.
- Kondo, A. Y. (1999). *Japón. Evolución histórica de un pueblo*. Hondarribia: Nerea.
- Levi, J. (1991). Estratagemas y previsión en la China preimperial y Teorías de la manipulación en la época de los reinos combatientes. En *Los funcionarios divinos. Política, despotismo y mística en la China antigua* (pp. 17-50 y 83-133). Madrid: Alianza.
- Mann, M. (1991). *Las fuentes del poder social I*. Madrid: Alianza.
- Matsumae, T. (1978). Origin and Growth of the Worship of Amaterasu. *Asian Folklore Studies*, 37(1), 1-11.

- Naumann, N. (1999). *Antiguos mitos japoneses*. Barcelona: Herder.
- Oo no Yasumaro (Comp.). (2008). *Kojiki*. Madrid: Trotta.
- Rubio, C. y R. T. Moratalla (2008). Introducción. En Oo no Yasumaro (Comp.). *Kojiki* (pp. 13-40). Madrid: Trotta.
- Sayar, R. J. (2011). *¡Andá a lavar los platos! Mujeres de armas tomar. Algunas consideraciones acerca de la femineidad divina en Japón y Atenas*. Trabajo presentado en XV Jornadas de Estudios Clásicos del Instituto de Estudios Grecolatinos "Prof. F. Nóvoa" de la FFyL de la Pontificia Universidad Católica Argentina, Buenos Aires, Argentina.
- Scheid, B. (2002). Shinto as a religion for the warrior class. The case of Yoshikawa Koretaru. *Japanese Journal of Religious Studies*, (29,3-4), 299-324.
- Seeley, C. (1991). *A History of Writing in Japan*. Leiden: Brill.
- Shirokauer, C. et al. (2012). *A Brief History of Chinese and Japanese Civilizations*. Boston: Wadsworth.
- Teeuwen, M. (2002). From *Jindō* to Shinto. A Concept Takes Shape. *Japanese Journal of Religious Studies*, (29,3-4), 233-63.
- White, H. (1973). *Metahistory. The historical imagination in Nineteenth-Century Europe*. Baltimore: The Johns Hopkins University Press.
- White, H. (2003). *El texto histórico como artefacto literario y otros escritos*. Barcelona: Paidós.
- Wiesheu, W. (2010). La orientación chamánica de la religión temprana en China. En Valverde Valdez, M. y Velazco Bengoa, M. (Coords.), *Teoría e historia de las religiones, vol. 2* (pp. 137-157). México D. F.: UNAM.

